

Reunión del Foro de Expertos

17 de mayo de 2018

Pensiones del futuro: hacia un sistema de pensiones sostenible y solidario

El Foro de Expertos del Instituto santalucía:



Guillermo de la Dehesa

Chairman del Foro de Expertos



Ignacio Conde-Ruiz

Profesor en la Universidad
Complutense y Subdirector de FEDEA



Rafael Doménech

Economista Jefe de España y Europa
del Servicio de Estudios de BBVA



**Ángel de la Fuente
Moreno**

Director de FEDEA e investigador del
Instituto de Análisis Económico del CSIC



Luisa Fuster

Investigadora en el Instituto Madrileño
de Estudios Avanzados en Ciencias
Sociales



José Antonio Herce

Director asociado de AFI



César Molinas

Socio Fundador de la consultora Multa
Paucis y Socio y Consejero de CRB

Informe ejecutivo

El déficit estructural de la Seguridad Social y el envejecimiento de la población ponen cada vez más presión sobre el sistema de pensiones. Por eso, con el compromiso de garantizar uno de los pilares básicos de nuestro Estado de Bienestar, la Comisión del Pacto de Toledo se ha puesto en marcha esta legislatura y está cerca de emitir su informe de recomendaciones para resolver los problemas que acechan al sistema.

En las últimas semanas, y en plena negociación de los presupuestos generales del estado, se han hecho públicos los resultados de las negociaciones del gobierno y el PNV. El acuerdo contempla la vuelta a la actualización de las pensiones con la inflación para 2018 y 2019 y retrasa la entrada en vigor del Factor de Sostenibilidad hasta 2023.

Sobre esta situación, y con el ánimo de contribuir al debate sobre la sostenibilidad de las pensiones en España, el Foro de Expertos del Instituto santalucía, quiere trasladar algunas reflexiones sobre las principales claves del futuro de las pensiones.

1. El Foro de Expertos considera que **es importante preservar la suficiencia de las pensiones más bajas del sistema** por razones de equidad y solidaridad. Con este objetivo, recomienda actualizar las pensiones mínimas con la inflación, manteniendo la práctica actual de financiar los complementos de mínimos con transferencias del Estado y en última instancia con impuestos generales.

2. La vuelta a la actualización de las pensiones con la inflación para 2018 y 2019 pone en peligro la sostenibilidad del sistema a largo plazo si no viene acompañada de un incremento de los ingresos o de una disminución de otros componentes del gasto.

El Foro de Expertos mantiene su defensa del Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) que se introdujo en la reforma de 2013, porque sirve para hacer explícita la restricción presupuestaria del sistema de una forma que facilita el mantenimiento de la disciplina presupuestaria y la búsqueda de soluciones. Recordamos que la norma no exige que la revalorización tenga que ser menor que la inflación, sólo que se aporten recursos adicionales o se contenga el gasto en nuevas pensiones de forma que el sistema sea sostenible.

3. Ante las actuales perspectivas demográficas, el necesario ajuste del sistema debe incluir una reducción de la tasa de sustitución efectiva, siendo esta la relación entre pensiones y salarios, y el debate ha de centrarse en si esto se hace a través del IRP y/ o de la pensión inicial, esto es, en el reparto del ajuste entre los pensionistas actuales y los futuros.

4. El ajuste de la pensión inicial se puede conseguir mediante la implantación de un **sistema de cuentas nocionales bien diseñado**. Este sistema seguiría siendo de reparto, pero permitiría introducir mejoras muy relevantes, incluyendo una mayor transparencia y equidad, mayor flexibilidad en la edad de jubilación y mejor protección frente a la inflación. Un sistema de este tipo sería, además, perfectamente compatible con las pensiones mínimas que decida la sociedad, e incluso con un poder adquisitivo creciente de las mismas.
5. Una manera obvia y muy potente de contribuir a la vez a la sostenibilidad y a la suficiencia del sistema, es el incremento de **la edad de jubilación**.
6. El retraso de la entrada en vigor del factor de sostenibilidad **disminuye la equidad del sistema**.
7. Para compatibilizar la sostenibilidad del sistema con su suficiencia, **es crucial aumentar la tasa de empleo**, reducir la dualidad de nuestro mercado de trabajo e incrementar la productividad y con ello los salarios. Las mejoras de productividad y de empleo son fundamentales para que la necesaria reducción de la tasa de reemplazo (porcentaje que supone la pensión inicial de jubilación sobre el último sueldo) no implique pensiones iniciales menores. Por otra parte, convendría empezar a pensar en las consecuencias de la robotización y de la transformación tecnológica y digital.
8. Para mejorar la tasa de dependencia (proporción de personas mayores de 65 años respecto a las que se encuentran en edad de trabajar) se deberían adoptar **medidas que potencien la natalidad y diseñar una política migratoria de futuro**.
9. **Las pensiones de supervivencia son contributivas y convendría no cuestionar este principio**. Pero creemos que esta prestación ya no tiene el sentido que tenía hace unas décadas. Para las cohortes más jóvenes, se deberían estudiar alternativas más adaptadas a la nueva realidad laboral de las mujeres.
10. **La financiación del sistema no puede venir a través de créditos extraordinarios**. El Foro de Expertos considera que el uso de tales créditos puede tener sentido en ocasiones extraordinarias, pero no debería convertirse en una práctica habitual que pueda servir para trasladar hacia el futuro los problemas actuales, sin asumir medidas correctoras adecuadas para garantizar la sostenibilidad del sistema de Seguridad Social. Un problema adicional de esta práctica es que es difícilmente compatible con el carácter contributivo del sistema al romper el nexo entre contribuciones y prestaciones.

En definitiva, estas reflexiones pretenden aportar una visión juiciosa de hacia dónde se debería encaminar nuestro sistema de pensiones para evitar que los jóvenes puedan sufrir el ajuste traumático que podría llegar a ser necesario si no se toman medidas adicionales. El debate tiene que traducirse cuanto antes en medidas efectivas diseñadas con una visión de largo plazo. Unas medidas que marcarán la prosperidad de las generaciones venideras, las más longevas de la historia.

Puede encontrar el informe y más materiales del
Foro de Expertos y del Instituto santalucía en
www.institutosantalucia.es

